

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Anuncio de 11 de febrero de 2022, de la Secretaría General de Infraestructuras, Movilidad y Ordenación del Territorio, por el que se notifica resolución en expediente de protección de la legalidad urbanística por actos de parcelación urbanística en suelo no urbanizable en la parcela citada, del término municipal de Montemayor (Córdoba).

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y habiendo resultado infructuosos los intentos de notificación en el último domicilio conocido, por el presente anuncio se notifica a la relación de interesados que se cita a continuación la resolución recaída en el expediente de protección de la legalidad urbanística con número 114/14/20/0049 por actos de parcelación urbanística en suelo no urbanizable, en la parcela catastral 95, del polígono 21, del término municipal de Montemayor (Córdoba), y para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en las dependencias de esta Secretaría General, C/ Pablo Picasso, núm. 6, en Sevilla.

- NIF: 30.805.382-X.
- NIF: 30.809.878-K.
- NIF: 30.032.733-T.

Sevilla, 11 de febrero de 2022.- El Secretario General, Andrés Gutiérrez Istría.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015 y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»